

# FICHA DE IDENTIFICACIÓN AÑO 2026-2026

## DEFINICIONES ESTRATÉGICAS

MINISTERIO	GOBIERNOS REGIONALES	PARTIDA	31
SERVICIO	GOBIERNO REGIONAL DEL MAULE	CAPITULO	67

### Ley orgánica o Decreto que la rige

- 1.- Ley Orgánica Constitucional N° 19.175 del año 1993 y sus modificaciones.
- 2.- Ley 20.035 Introduce modificaciones en la Ley n° 19.175, Orgánica Constitucional sobre gobierno y Administración Regional, en lo relativo a la estructura y funciones de los gobiernos regionales.
- 3.- Ley 21.073 que regula la elección de Gobernadores Regionales y realiza adecuaciones a diversos cuerpos legales y,
- 4.- Ley 21.074 para el Fortalecimiento de la regionalización en Chile.

### Misión Institucional

Impulsar el desarrollo integral de la Región del Maule con los diversos actores que la componen, orientando el proceso de planificación que considere enfoque de género, cambio climático y desarrollo territorial, coordinando la inversión pública, financiando y ejecutando iniciativas de manera transparente, participativa, inclusiva y sustentable que permitan mejorar la calidad de vida de los maulinos y maulinas.

### Objetivos Estratégicos Institucionales

Prioridad	Descripción	Atributos Considerados		Líneas Programáticas
		Perspectiva de Género	Cambio Climático	
1	Mejorar la focalización de los recursos del Gore a través de la ejecución de iniciativas pertinentes con las acciones identificadas en la Estrategia Regional de Desarrollo 2042, con enfoque interseccional y perspectiva de género, con el objeto de avanzar en el cumplimiento de los desafíos planteados por dicho instrumento y acordados con los hombres y mujeres de la región.	Si	No	2
2	Mejorar los tiempos de respuestas a las distintas instituciones públicas y privadas que presentan iniciativas para financiamiento mediante la Circular 33 de iniciativas relacionadas con la línea de salud y bienestar del Programa Regional del Gobernador Regional, para otorgar una solución oportuna a las necesidades prácticas y estratégicas de hombres y mujeres beneficiados en sus proyectos y/o iniciativas.	Si	No	1, 2
3	Financiar iniciativas de fomento productivo e innovación (CTCI) que integren la perspectiva de género y estén articuladas con actores públicos, privados y académicos, con el fin de aumentar la productividad, mejorar los ingresos de micro y pequeñas empresas, priorizando aquellas que se encuentran lideradas por mujeres e incorporar tecnologías sostenibles en sectores estratégicos de la Región del Maule.	Si	Si	2, 3
4	Financiar iniciativas FNDR 8% de carácter deportivo, dirigidas a instituciones privadas sin fines de lucro de la región que fomentan el deporte en las mujeres, con el	Si	No	2, 3

	objetivo de fomentar habilidades competitivas de las mujeres que practiquen actividades físicas y/o disciplinas deportivas que les permitan mayor equidad y la no discriminación y la reducción de la violencia de género.			
--	--	--	--	--

**Bienes / Servicios Finales**

<b>Número</b>	<b>Bien / Servicio Final</b>
1	Instrumentos de Planificación como ERD; ERI; Política de turismo y Plan de Salvaguarda.
2	ARI: Cartera de proyectos de la región que solicitan financiamiento público para un año determinado
3	PROPIR: Cartera de proyectos de la región con financiamiento público para un año determinado.
4	Financiamiento de iniciativas de inversión con el FNDR en diversos sectores establecidos en el SNI.